

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS.  
MADRID: MES... 6 RS.  
PROVINCIAS: TRIMESTRE... 26  
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60  
NOTICIAS Y COMUNICADOS.  
Se insertan, todos á precios convencionales

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASAGE DE MATHRU.

SUSCRIPCIONES.  
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.  
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á UNO por la tarde.

NÚM. 439, POR LA NOCHE.—AÑO XII.

MADRID, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1859.

TIRADA DE 16.100 EJEMPLARES.

### ADVERTENCIA.

Se halla ya de venta en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA el mapa del Imperio de Marruecos en papel de lujo y esmerada estampación. Estos mapas se venderán á dos reales y medio al público y á dos reales á los que acrediten con el recibo ser suscritores de LA CORRESPONDENCIA.

### BOLETIN DE LA GUERRA.

#### NOTICIAS DE LA PRIMERA EDICION.

El Bojón sobre recibió ayer el señor presidente del Consejo de ministros una carta autógrafa, acompañando 10,000 reales en billetes de banco destinados á los gastos de la guerra. La Gaceta publica este rasgo de generosidad y desprendimiento, añadiendo que la cantidad es destinada, la mitad para socorros de familias de los que mueran en acción, de urgente inclusive abajo.

La comision encargada en Sevilla de proporcionar acémilas para el ejército que va á Africa, se reunió el día 7. Su primer acuerdo fué comprar los individuos de la comision una brigada completa de cuarenta acémilas con sus atalajes, repartiendo entre sí su importe, y sin perjuicio de las cantidades con que contribuyan á este servicio por otros conceptos. En vista de los resultados favorables que va dando la suscripcion en la ciudad como en los partidos judiciales, acordó la entrega inmediata, previo aprecio, pesa y marca, á la Administracion militar de las acémilas presentadas, así como las de dos brigadas completas ya adquiridas, tomando las medidas oportunas para dar tan pronto como las circunstancias exijan, hasta el número de doce que facilitará en su totalidad la provincia.

Los señores señores infantes duques de Montpensier, enviaron á llamar el domingo al Excmo. señor capitán general de Andalucía, con el objeto de entregarle tres cajas de hilas, hechas por S. A. la infanta y por sus augustas hijas, que desde el momento en que el peligro de la guerra fue inminente, no han tenido, puede asegurarse, otra ocupacion que la de extraer las hilas destinadas á restañar la sangre que algunos de los valientes soldados españoles derraman en defensa de la honra de su patria. Su Alteza la serenísima señora infanta expresó á su excelencia, que tendria una particular complacencia, en saber que en el caso desgraciado, pero inevitable, de resultar heridos de las primeras con los moros, fuesen sus hilas de las primeras que se emplearan. Las cajas que encierran ese patriótico donativo, son lindísimas, y llevan en la cubierta dos coronas ducales.

La declaracion de puerto neutral en favor de Tánger, que algunos periódicos han anunciado, y que LA CORRESPONDENCIA reprodujo, es noticia que tenemos entendido, del Gibraltar Chronicle. Esto basta para que se comprenda que carece de todo fundamento, porque el general en jefe no aceptaría seguramente cortapisas para el desarrollo de sus operaciones.

El viaje de Sevilla á Cádiz del general en jefe del ejército, fue rapidísimo: á las doce de la mañana de ayer salió de Sevilla, acompañado hasta la estacion por la ciudad entera, y á las cinco y media entraba en Cádiz sin novedad, según nos anuncia el telégrafo.

Al frente ya del ejército y próximo al que ha de ser teatro de la guerra, esperamos recibir en breves noticias importantes. No nos devora la impaciencia; tenemos la seguridad de que el conde de Lucena sabrá poner digna coronacion á la obra gloriosa que ha emprendido. Nuestros soldados, los de la España entera le acompañan, y cualquiera que sea el éxito, tendremos para las glorias laureles; para los contratiempos, que esperamos, nuevos sacrificios hasta lograr el punto santo que la patria se propone llevando á los marroquíes el castigo de sus insultos.

Los 80,000 rs. que el ayuntamiento de Málaga ha destinado para premiar á los individuos de la tropa que se distinguen en la guerra de Africa, se distribuirán en la forma siguiente: 20,000 para los que se distinguen con alguna accion notable; 30,000 para los quince primeros individuos naturales de Málaga que queden inútiles, y 30,000 restantes para los treinta individuos extranjeros que primero se inutilicen ó mueran, en este último caso se entregarán estas cantidades á las familias respectivas.

Todo es entusiasmo en la provincia de Pontevedra; todos á porfia se esfuerzan en dar pruebas de su patriotismo y amor patrio. Correspondiendo á las escitaciones del digno señor gobernador interino D. Manuel Nuñez de Prado,

han hecho iguales ofrecimientos que el de esta capital y el de Caldas para auxilios de gastos de guerra, los ayuntamientos de la Estrada, Sayar, Porriño, Mondariz, Arbo, Bayona, Tuy y Portas. Los empleados de todas las dependencias del Estado que existen en la capital, á escitacion de sus respectivos jefes, que así lo habian acordado en reunion particular, están formando una suscripcion con objeto de hacer al gobierno un donativo para atender á los gastos de la guerra.

Para ayer estaba convocada la reunion ordinaria de las diputaciones provinciales: su primer acto ha sido un voto de entusiasmo en favor de la guerra y la oferta de cuantiosos donativos para este objeto.

Los numerosos partes telegráficos que en otro lugar insertamos y sobre los cuales llamamos la atencion, contienen los ofrecimientos de diferentes diputaciones.

Uno de los casinos de Castellón de la Plana ha determinado dar bailes, cuyo producto se destina á las tropas de la expedicion. Tambien se ha abierto allí una suscripcion para reunir una considerable cantidad que se entregará al primer expedicionario que entre en la plaza de Tánger.

El colegio de escribanos de Valencia ha determinado conceder dos pensiones de 6 rs. diarios á dos soldados inutilizados en la próxima campaña que sean naturales de Valencia.

A esta fecha habrá ya almacenadas en Ceuta mas de 20,000 arrobas de galleta para el ejército.

Sor Manuela de San Agustín, superiora de las religiosas del suprimido convento del Dulce nombre, que en la actualidad se hallan en el de San Leandro en Sevilla envió dias pasados al señor capitán general una magnífica bandeja de hilas en nombre de la comunidad por el pronto, y sin perjuicio de las que se hagan despues, añadiendo esta patriótica oferta, digna de no ser echada en olvido: «que si el establecimiento en Sevilla de un hospital de sangre se llevaba á efecto, contara con ellas el gobierno para asistir á los heridos.»

Entre los rasgos de entusiasmo que ha presenciado Valencia en estos dias, hemos oido referir el siguiente á un testigo presencial. Una pobre vieja se llegó al cuartel de San Francisco á despedirse de su hijo que se marchaba aquella tarde á Africa. Despues de abrazarle y de prodigarle las mayores caricias, la afligida madre no podía separarse de su hijo y lloraba á raudales, cuando un oficial que presenciaba la entrevista separó á la madre y al hijo para dar fin á esta dolorosa escena. Alejóse al fin la anciana, y apenas habia dado algunos pasos, cuando volvió corriendo á dar el último abrazo á su hijo, y al separarse de nuevo, le dijo de repente cesando de sollozar:—Hijo mio, véte al Africa; pero si has de morir, al menos que no sea sin matar antes muchos moros.

Por la Administracion militar se ha contratado en Santander un número considerable de cañas para la conduccion de la enorme cantidad de galleta que con destino al ejército expedicionario de Africa se elabora á toda prisa en aquella ciudad; un gran transporte de los fletados por el gobierno, irá á llevar con la galleta el considerable repuesto de harinas allí contratadas para el mismo destino.

Al tiempo de embarcarse las tropas el domingo por la tarde, en el puerto de Valencia, á uno de los espectadores, persona conocida en aquella ciudad, se le cayó el pañuelo blanco con que victoreaba á las tropas. Un capitán que se hallaba cerca de él, lo recogió apresuradamente y dijo á su dueño con entusiasmo: «¡Se lo devolveré á V. tenido en sangre!»

Se ha concluido ya la bandera que la hermandad sevillana de Nuestra Señora de Europa, regala al brillante provincial de aquella capital. Ha sido bordada por D. Manuel Jimenez, quien tiene ya encargo de bordar otra para el provincial de Utrera.

El gobernador civil de la provincia de Albacete, Sr. D. Antonio Hurtado, ha dirigido una escitacion á todas las señoras de la provincia, y en su consecuencia no hay casa notable en la capital ni fuera de ella, donde no se ocupen en estos momentos en hacer hilas y vendages.

El Gibraltar Chronicle del 4, da estas noticias: «Se ha oido un fuego muy nutrido ayer tarde de cinco á seis, en la direccion de Tánger y Ceuta. Nos dice, que el comandante de las fuerzas navales de S. M. C., ha dado licencia al

contratista de carne fresca de esta plaza para que entre en Tánger su vapor á tomarla todos los dias.

Anteanoche tuvo el honor de presentarse á S. M. la Reina la diputacion permanente de la grandeza de España. Su digno decano, el apreciable señor conde de Altamira, que iba como tal á su cabeza, manifestó en un breve y sentido discurso, que en las actuales circunstancias, declarada la guerra al Imperio Marroquí, la grandeza española estaba dispuesta, como siempre, á dar al Trono toda su adhesion y todo su apoyo, ofreciéndole por de pronto sus vidas y sus haciendas. S. M. la Reina acogió con singular benevolencia estas nobles manifestaciones, testimoniando elocuente de que en el corazon de la grandeza española, arde aun vivo el fuego santo del amor á la patria. En el plazo que previene el reglamento de la diputacion, se verificará junta general en el real Palacio, para acordar un donativo digno de tan alta clase con el objeto de contribuir á conlleva las pesadas cargas de la guerra, ya que la moderna organizacion de los ejércitos, hace innecesaria su cooperacion personal.

En Bilbao, Tolesá, Vitoria, San Sebastian, Vergara, Durango y otras poblaciones menos principales de las tres provincias hermanas, todos los habitantes se ocupan de la formacion del cuerpo expedicionario vascongado. Empiezan á circular de boca en boca nombres de dignísimos militares, á quienes el público desearia se confiase el mando de los tercios. El Irurac-bat recomienda, por su parte, la candidatura del comandante de husares de Pavía, D. José Maria de Murga, valeroso soldado, cuya aficion á las armas le hizo asistir á la campaña de Crimea: el Sr. Murga es ademas uno de los primeros propietarios de Vizcaya.

Presentamos á continuacion un estado del número de personas que de los diferentes puertos de Marruecos han llegado á Gibraltar: de Tánger, 3,023; de Tetuan, 246; de Mogador, Mazagan, etc., 131; de Larache, 27; total, 3,447.

El telégrafo anunció ayer, que el general O'Donnell ha sido muy obsequiado por la poblacion de Sevilla, y que durante su corta permanencia en dicha ciudad, ha visitado el parque recorriendo sus dependencias y enterándose con prolija minuciosidad de los trabajos y de los materiales existentes.

Se ha presentado al ministerio de Fomento por la Sociedad del Crédito Moviliario de Barcelona un proyecto de limpia del rio Narcea y regularizacion de alguno de sus pasos, con objeto de habilitarle para la conduccion de maderas á flote.

Considerando *La Esperanza* la grande influencia que Ceuta ha tenido siempre como punto fronterizo en las relaciones de España con el Africa, hace estas citas históricas: «En Ceuta mandaba el conde D. Julian cuando tramó la conspiracion horrenda que atrajo sobre España una guerra de setecientos años: de Ceuta salieron las primeras expediciones moriscas que saquearon y destruyeron las poblaciones marítimas de Andalucía; Ceuta fue, por último, la escala de que se sirvieron los grandes ejércitos agarenos que asolaron mas tarde la Península. Al regresar los últimos descendientes de sus antiguos conquistadores á las regiones africanas, hallaron á Ceuta protegida por la cruz de Jesucristo, como si Dios quisiera darles á entender, que su regreso á España seria imposible en adelante. Aquella fortaleza estaba efectivamente en poder de Portugal desde 1415, en que su rey D. Juan I la habia ganado de los moros, pasando luego á la corona de España, que desde entonces la posee como una de sus mas preciadas colonias militares, contra los tenaces esfuerzos de la morisma, que ha llegado en una ocasion á tenerla sitiada con 40,000 hombres por espacio de veinte y seis años.»

### SEGUNDA EDICION.

El general en jefe del ejército, dice desde Cádiz por el telégrafo al ministro interino de la Guerra, que habia llegado sin novedad y revisado al paso las tropas en los puntos donde se hallan acantonadas. Reina el mayor entusiasmo tanto en esta como en los pueblos.

Debía ocuparse en seguida el conde de Lucena de la organizacion definitiva del ejército para dar principio á las operaciones.

El general en jefe encarga que se tributen los homenajes de su respetuosa adhesion á sus magestades la Reina y el Rey.

Circulares dirigidas por el señor ministro de Estado, á los representantes de S. M. C. en las cortes de Europa.

#### NÚMERO 1.º

Madrid 24 de setiembre de 1859.—La prensa periódica española y extranjera se ha ocupado del conflicto que recientemente ha surgido entre el gobierno de la Reina y el gobierno marroquí. Como las apreciaciones hechas hasta ahora pudieran dar ocasion á que no se juzgase con toda exactitud el perfecto derecho que en este negocio nos asiste y las intenciones de España, el gabinete, honrado actualmente con la confianza de la Corona, se cree en el deber de dar á los gobiernos de Europa, por medio de los representantes de la Reina, breves esplicaciones acerca de una cuestion que, juzgada con ánimo imparcial y sereno, será una nueva y señalada muestra de la moderacion y justicia que preside á todos sus actos.

Acababan de terminarse satisfactoriamente, con la celebracion de un convenio firmado en Tetuan á 25 de agosto último, las graves diferencias suscitadas en estos últimos tiempos entre España y Marruecos, sobre límites de Melilla y apresamiento de buques, cuando los moros de la kabila de Anggera, en número de 1,500 atacaron la plaza de Ceuta. La escasa guarnicion de aquel presidio rechazó la acometida, que se renovó en los dias siguientes por mayores fuerzas. Los agresores destruyeron las obras comenzadas para resguardo de aquella fortaleza, y arrancaron las armas de España colocadas en la piedra que marca la línea divisoria entre el campo español y el marroquí.

El gobierno de la Reina, apenas tuvo conocimiento de este hecho injustificable, que lastimaba su decoro y la dignidad de la nacion, comunicó instrucciones al cónsul general de España en Tánger, para que pidiese la inmediata reparacion de la ofensa hecha al pabellon nacional, y dió las órdenes oportunas á fin de reforzar la guarnicion de Ceuta en la proporcion conveniente. Al mismo tiempo, y como continuasen casi sin interrupcion los ataques de los moros, dispuso la formacion en Algeciras de un cuerpo de ejército de observacion, y mandó reunir en aquel puerto las fuerzas navales necesarias para atender á todas las eventualidades.

A pesar de la gravedad del ultraje y de su propósito de alcanzar la debida satisfaccion, el gobierno de la Reina, cuyo espíritu recto y conciliador conoce V..., tuvo ocasion de dar en aquellos momentos una nueva prueba de su moderacion. Apenas recibió por conducto oficial la noticia de la muerte del Emperador Abd-El-Rhaman, se adelantó por su propia iniciativa á ampliar en la proporcion conveniente el plazo señalado para la reparacion pedida.

Mientras no termine aquel, el gabinete de Madrid se limitará, como hasta ahora, á rechazar con la fuerza las agresiones contra Ceuta; pero terminando el plazo sin alcanzar lo que la justicia exige, procurará obtener por medio de sus armas la seguridad de las plazas españolas en la costa africana, y el respeto de sus incontrovertibles derechos.

Tal es el estado en que se halla hoy la cuestion pendiente entre España y Marruecos, y tales son los hechos que la han motivado.

En toda ella el gabinete de Madrid no se ha apartado un solo instante de su deliberado propósito de no acudir al empleo de la fuerza, sino en el último extremo, y cuando ya no pueda abrigar esperanza de que sean eficaces sus gestiones diplomáticas.

En este caso en virtud de su derecho, está resuelto á emplear, para reparar la ofensa que se le ha inferido, los mismos medios de que en casos semejantes han usado otras naciones.

El gabinete de Madrid deplora sinceramente las consecuencias eventuales del presente conflicto; pero tranquiliza su conciencia la seguridad que tiene de no haberlo suscitado, y la conviccion que abriga de que si llegase el caso, al llevar por esta causa sus armas á Africa, lo haria cumpliendo un deber de que á ningún gobierno ni á pueblo alguno es dado prescindir.

Por lo demás, el gobierno de la Reina no cede en esta cuestion al impulso de un deseo preexistente de engrandecimiento territorial. Las operaciones militares, si comenzasen, tendrían por único objeto el castigo de la agresion, y la celebracion de acuerdos encaminados á dar garantías materiales y eficaces para evitar su repeticion. V..., sin embargo no puede desconocer que en la actualidad no es dado prever la estension é importancia de aquellas operaciones, ni la naturaleza de las garantías que el gobierno de la Reina pudiera verse en la necesidad de pedir para asegurar el respeto á sus derechos.

Se da lectura de este despacho al señor ministro de Negocios extranjeros.

De real órden, etc. Dios etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.

#### NÚMERO 2.º

Madrid 29 de octubre de 1859.—Los esfuerzos del gobierno de S. M. para el mantenimiento de la paz, han sido de todo punto infructuosos; el espíritu conciliador y recto que le ha guiado en las negociaciones seguidas con el gobierno marroquí, no ha alcanzado á vencer la inconcebible resistencia que ha opuesto desde un principio el ministro del rey de Marruecos á las justas demandas presentadas por el gabinete de Madrid.

El representante de S. M. la Reina nuestra Señora en Tánger, se ha retirado con todo el personal de su mision. El rompimiento de las relaciones entre ambos gobiernos es por tanto un hecho consumado.

En mi circular de 24 de setiembre manifesté á V... cuáles eran los propósitos del gobierno de la Reina en este punto. Estos propósitos han sido fielmente realizados. España ha hecho en bien de la paz cuanto ha sido posible; pero el caso que entonces preveia ha llegado, y el gobierno de S. M., fuerte en su derecho y seguro de no haber suscitado un conflicto, cuyas consecuencias deplora anticipadamente, está resuelto á dar principio á las hostilidades.

Al apelar á este medio supremo, se cree en el deber de dar á conocer la indudable justicia que para ello le asiste, á los gobiernos con quienes se complace en mantener amistosas relaciones.

Tal es el objeto del presente despacho.

La Europa entera conoce por experiencia propia las violencias cometidas en todos tiempos por las indómitas tribus que habitan la costa del Riff. Los numerosos buques que cruzan diariamente el Estrecho, se ven expuestos á los ataques de los cárabos moros, que á veces han ejercido en alta mar actos de piratería. Apenas hay nacion alguna cuyos súbditos no hayan experimentado por esta causa pérdidas de consideracion.

La España á mas de los perjuicios que con esto se originan á su comercio, veia constantemente amenazadas sus plazas de Melilla, el Peñon, y Alhucemas, cuyas guarniciones diezaban las incessantes acometidas de los rifeños.

El gobierno de S. M., aunque hubiera podido, con arreglo á derecho, emplear los medios de que dispone para castigar severamente tales desmanes, ha acudido siempre al gobierno marroquí, pidiendo reparacion de los agravios y garantías de seguridad para las plazas españolas de la costa africana.

Dando señaladas muestras de su deseo de conciliacion, entabló negociaciones con este objeto, y en los últimos dias de agosto se firmó, como V... sabe, un convenio encaminado á alcanzar tan beneficioso fin. En él no se incluyó la plaza de Ceuta; porque el gobierno español confiaba que el marroquí refrenaría á las tribus comarcanas, mas dóciles que los rifeños, y que no ofrecian por tanto, con su vecindad á la fortaleza española, los mismos inconvenientes que aquellos.

Al mismo tiempo que se firmaba aquel tratado, los moros de la provincia de Anggera, auxiliados por tribus vecinas, atacaron á Ceuta y reanovaron durante varios dias sus agresiones, obligando al gobierno de la Reina á reforzar la guarnicion de aquel presidio, y dando lugar á varios encuentros en que murieron algunos soldados españoles.

El gabinete de Madrid reclamó inmediatamente el castigo de los culpables, la satisfaccion debida y garantías para el porvenir en la misma forma que las habia obtenido respecto á Melilla.

La naturaleza de estas debe ser proporcionada á los daños causados y la importancia de la plaza.

Las circunstancias especiales en que se halló el Imperio Marroquí por la muerte del Sultán, y el ardiente deseo que animaba al gabinete de Madrid de terminar pacíficamente aquel conflicto, le hicieron ampliar por dos veces los plazos señalados para alcanzar la reparacion debida.

Esta nueva muestra de moderacion no produjo el efecto que era de esperar.

Dos meses transcurrieron sin poder obtener respuesta definitiva á las fundadas reclamaciones del representante de S. M. en Tánger. El ministro marroquí Sidi Mohammed-el-Jeth contestaba á ellas con subterfugios, ó cuando mas con promesas vagas de hacer justicia.

Próximo se hallaba á espirar en 15 del presente mes el último término, y todo lo que se habia podido obtener era la oferta en principio de castigar á los culpables y de saludar el pabellon español, quedando en litigio los nuevos límites del territorio jurisdiccional de Ceuta, cuya ampliacion demostraban ser necesaria las recientes agresiones. Eran insuficientes para el resguardo de la plaza los señalados en el convenio de 1845, y lo hecho respecto á Melilla por la

misma causa en el convenio de 25 de agosto de este año, aprobado por el nuevo rey de Marruecos, debía aplicarse á Ceuta para evitar la renovación de los ataques.

En los últimos días del plazo señalado las negociaciones tomaron diferente giro. El ministro marroquí dirigió al cónsul general de S. M. en Tánger dos notas, cuyo contenido hizo concebir al gobierno de la Reina la lisonjera esperanza de conservar la paz, y de alcanzar con sus gestiones diplomáticas lo que exigían la dignidad de la nación y de su legítimo interés.

En la primera de estas notas, fecha 11 del presente mes (13 de Rab-bich el primero año de 1276), manifestó Sidi-Mohammed el-Jetib haber recibido un firman de su amo, dándole plenos y amplios poderes para que accediese á las reclamaciones españolas. Añadía en la misma nota que aun no había recibido respuesta de su soberano á la consulta que le había hecho sobre los puntos en litigio; pero que no la necesitaba, pues había sido autorizado para arreglar todos los asuntos pendientes.

En la segunda, de fecha 13 del actual (15 de Rab-bich, el primero año de 1276), contestando el ministro marroquí á una nota del representante de S. M., en que este insistía en que declarase si aceptaba ó no la demanda por él presentada, para que se cediesen á Ceuta nuevos límites jurisdiccionales hasta las alturas mas convenientes para la seguridad y resguardo de la plaza, Sidi-Mohammed-el-Jetib, despues de decir que había creído que dichas alturas estaban dentro de los límites antiguos (los de 1843), hizo la siguiente manifestación: «pero si no es como creemos, y siendo nuestra voluntad alejar toda cosa que pueda ocasionar algun daño y disgustos entre ambas partes, aceptamos que los espresados límites sean ensanchados hasta los parages elevados mas convenientes para la seguridad y desahogo de dicha plaza.»

El gobierno de S. M., que debía considerar en vista de tan terminantes declaraciones satisfactoriamente resueltas todas las dificultades hasta entonces suscitadas, se apresuró á manifestar al representante de la Reina en Tánger, la forma en que debían llevarse á cabo las satisfacciones reclamadas y tan esplicitamente ofrecidas.

En nota de 16 de este mes, consignó el señor Blanco del Valle, con arreglo á sus instrucciones, las solemnidades con que aquellas habían de llevarse á cabo.

Estas eran:

1.º Que el bajá ó gobernador de la provincia, colocase por sí las armas de España, en el sitio donde se hallaban cuando fueron derribadas, y que las hiciese saludar por sus soldados.

2.º Que los culpables de la agresión recibiesen el ejemplar castigo de que eran dignos (ante la guarnición de Ceuta), por mano de las tropas marroquíes.

3.º Que el gobierno marroquí designara dos ingenieros, que en union de otros dos españoles, determinarían los parages mas convenientes para la nueva línea, en el concepto de que habían de tomar por base de la demarcación, la Sierra de Bullones.

Viva y profunda fue la sorpresa que produjo en el ánimo del gobierno de la Reina la respuesta que Sidi-Mohammed-el-Jetib dió á esta nota.

El ministro marroquí contestó, negando todo lo que había concedido tan esplicitamente, torciendo el espíritu de las notas del representante español, y desmintiendo lo que en su comunicación del día 11 había dicho sobre haber recibido plenos poderes para arreglar las cuestiones pendientes con España.

El gobierno de S. M. vió con indecible pesar desvanecidas las esperanzas legítimas que había concebido, y correspondidas con deslealtad la generosidad y buena fe que había demostrado en todo el curso de las negociaciones; y convencido de que ni la dignidad de la nación, ni su propio decoro le consentían continuar tratando con quien desconocía á tal punto la hidalgüa de sus sentimientos, dió orden al cónsul general de España en Tánger para que, despues de demostrar una vez mas al ministro marroquí en una nota razonada la inconsecuencia de su proceder, bajase su pabellon y se retirase con todo el personal de la misión española, declarando terminadas las negociaciones; y encomendando á la fuerza de las armas la resolución del conflicto suscitado y la satisfacción del ultraje inferido al pabellon nacional.

Esta sencilla relación de todos los hechos ocurridos desde que se provocó el conflicto, demostrará á V... la imprescindible necesidad en que se ha hallado el gobierno de la Reina de apelar á la fuerza para dirimir la contienda empeñada. Este es el último aunque doloroso recurso cuando se promueven graves y profundas diferencias entre dos pueblos, y cuando uno de ellos, como en el presente caso, desoye la voz de la razón y de la justicia.

No duda que el gobierno de S. M. el rey de... reconocerá fácilmente que esta se halla del lado de España.

El gobierno de la Reina apela en esta solemne ocasión á su juicio y al de los gabinetes extranjeros, seguro de que en todos hallará la simpatía que inspiran la moderación, la dignidad y la firmeza que ha procurado conciliar con la defensa del honor nacional ofendido y de intereses legítimos;

sentimientos de los cuales no prescindirá, aun cuando la victoria corone los esfuerzos de su generoso ejército.

En el curso de la guerra próxima á comenzar, el gabinete de Madrid respetará los derechos de las potencias neutrales, y protegerá á los súbditos de las naciones amigas establecidos en los puntos del imperio de Marruecos, que sean ocupados por las armas españolas.

En este sentido se han comunicado las prevenciones oportunas al comandante de la escuadra destinada á operar en las costas de Marruecos y á los jefes de los cuerpos del ejército expedicionario.

España confía á sus fuerzas de mar y tierra la defensa de su honor ofendido y de sus intereses lastimados. Apoyada en su justicia, segura de haber demostrado su moderación con actas irreversibles, sin combinación con ninguna otra potencia: exenta de toda mira ambiciosa, quiere poner término con una guerra al estado insufrible de hostilidad en que los moros fronterizos de sus plazas se hallan perpetuamente, respecto á sus guarniciones.

Sin embargo, cualesquiera que sean el término de las operaciones militares y la naturaleza de las garantías que el gabinete de Madrid exija para asegurar el éxito de aquellas, y evitar la repetición de los atentados cometidos contra sus plazas, el gobierno de S. M., fiel á sus propósitos, respetará los intereses existentes y de los derechos de todos los pueblos, y no ocupará permanentemente punto alguno, cuya posesión pueda proporcionar á España una superioridad peligrosa para la libre navegación del Mediterráneo.

España ha procurado mantener con Marruecos relaciones pacíficas y aun amistosas, y con este objeto ha formado en el transcurso de un siglo cuatro tratados: su ejecución hubiera disipado gradualmente todo motivo de perturbación y de lucha; pero la ignorancia ó el abandono del gobierno marroquí los violaron siempre, apenas llegaron á celebrarse, despues de laboriosas negociaciones.

Tiempo es ya de que cese entre dos pueblos vecinos una situación tan irregular y peligrosa para nuestro sosiego é intereses. Lo que ni la razón ni los esfuerzos perseverantes de gobiernos ilustrados pudieron alcanzar, habrá de lograrse por la fuerza robustecida por la justicia.

V... se servirá dar lectura y entregar copia de este despacho á ese señor ministro de Negocios extranjeros.

De real orden etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.

Nuestro corresponsal en el tercer cuerpo de ejército, confirma la noticia que ya nos dió el telegrafo, de haberse embarcado, en cumplimiento de órdenes del general en jefe, para Cádiz, en el vapor la *Ville de Lisbonne*, el general Ros de Olano, acompañado solo de dos ayudantes de campo y del coronel Pisente, jefe de Estado Mayor del tercer cuerpo.

Se suponía en Málaga que esta repentina marcha coincidía con la salida del general O'Donnell de Madrid, y tenia por objeto, el tomar las órdenes del general en jefe de la expedición.

Se decía igualmente, que por el mismo motivo había sido llamado también el general Prim, desde Antequera.

El 8 por la mañana llegaron á Málaga en el vapor la *Ville de Lyon*, dos batallones del regimiento de Zamora y otros dos del de Castilla. El primero de estos cuerpos desembarcó y se alojó; el segundo debía seguir su ruta para Cádiz. Ademas de estas fuerzas ha entrado por la tarde en dicho puerto el vapor *Pelayo*, con un batallon del regimiento del Infante.

Se están concentrando en Málaga buques de vapor, y atendidos los demás aprestos que se hacen, es de suponer que no tardarán mucho en entrar en campaña las tropas del tercer cuerpo.

Entretanto los batallones se ejercitan diariamente en las maniobras mas adecuadas al género de guerra que se va á hacer en Africa.

Han salido el día 8 de Málaga para Antequera, las compañías de Ingenieros que habían desembarcado la víspera. También ha marchado para acantonarse en Alhaurin, el batallon cazadores de Llerena.

Se está organizando con actividad el batallon provincial de Granada, que consta de 1,250 plazas, y se encuentra ya reunido en la capital de dicho distrito, esperando el complet. de su vestuario y armamento.

Las religiosas de todos los conventos de Vizcaya, se han dirigido á la ilustrísima Diputación del Señorío, manifestándola que están dispuestas á ocuparse en cuanto aquella corporación las crea útiles, como coser sábanas y vendas, hacer hilas, y cuanto tenga relacion con el alivio y provecho de los heridos y enfermos en la guerra de Africa.

El notable compositor vascó D. Ambrosio de Arriola, se ocupa en escribir un gran himno patriótico dedicado á las provincias Vascongadas.

Por conducto del ministerio de la Guerra, se dice hoy en la *Gaceta* que el general en jefe del

ejército de Africa participa desde Cádiz, ayer á las seis y cuarenta y dos minutos de la tarde, que ha llegado á aquel punto sin novedad, habiendo visto las tropas á su paso por los puntos donde están acantonadas, y que tanto estas como los pueblos del tránsito se hallan animados del mayor entusiasmo.

El periódico oficial publica el rasgo de desprendimiento de D. Agustín José Lorete, dueño de un establecimiento de transportes en Valencia, quien se ha ofrecido á transportar de su cuenta, en los vapores mercantes que hacen escala en Málaga, Algeciras y Cádiz, todas las hilas, trapos y vendas que los pueblos de aquella provincia tengan á bien ofrecer para el ejército de Africa, y S. M., al mismo tiempo que ha visto con agrado esta oferta, se ha dignado mandar que en su real nombre se den las gracias al interesado.

S. M. ha mandado igualmente, que se den las gracias á D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico de esta corte, que ha ofrecido para el ejército toda la tintura de érnica que se pueda necesitar, por el solo coste de las materias que entran en su fabricación.

El conde de Reus se ha hospedado en Córdoba, en casa de D. Rafael de la Bastida.

Segun el *Gibraltar Chronicle* del 5, el sultan de Marruecos había dado plenos poderes á Muley Abbas para acceder á las demandas hechas por el gobierno español en el ultimatum de 5 de setiembre y de 5 de octubre, y que le había concedido asimismo derecho para castigar á las kabilas de Anggera, decapitando, si lo juzgaba necesario, á los mas comprometidos, prerogativa que, como es sabido, pertenece únicamente al Emperador. Como es evidente el empeño del ilustrado periódico inglés y celoso defensor de los marroquíes, de hacer aparecer á estos llenos de moderación y exigente en demasía á nuestro gobierno, suponemos que la noticia no tiene fundamento alguno, y aun cuando lo tuviera no nos parece que el gobierno español, despues de declarada la guerra, habría de contentarse con las mismas satisfacciones que le bastaban antes de apelar á este duro trance. Otra prueba de la falsedad de la noticia, es que los moros siguen hostilizando á Ceuta, que no es por cierto buen principio de satisfacción, que ya no busca el gobierno español sino por medio de las armas.

Noticias de Tánger que llegan hasta el 4, de un periódico de Gibraltar, y anunciamos su origen por lo que puedan tener de exageradas. Segun ellas, Muley-Abbas, el hermano del Sultan, entró en Tánger el 2, y despues de inspeccionar la ciudad y las fortificaciones, salió aquella misma tarde para acampar en Zenuat, á cuatro leguas de Tánger, posición estratégica que domina los caminos de esta ciudad y de Tetuan. Tenia unos doce mil caballos á sus órdenes.

En prueba de la prevision con que el ministro de la Guerra ha procedido, disponiendo la formación de abundantes almacenes para el abastecimiento del ejército, baste decir, que las tribus acampadas en los alrededores de Tánger, habían ido al interior á buscar las provisiones, de que empezaban á carecer.

Los actos vandálicos no escasean en Marruecos. Por medio de un pregon había tenido Muley-Abbas que prevenir á los habitantes de Tánger que seria castigado severamente cualquiera que fuere cogido en el acto de saquear ó destruir los bienes ó efectos pertenecientes á los europeos yñados. A un beduino, sorprendido en el acto de cometer un robo, le prendieron, y le pasearon por la ciudad dándole azotes.

El cañoneo oido en direccion de Tánger estos dias, procedía del ejercicio del blanco hecho por los moros con los cañones de los fuertes.

El brigadier jefe de Carabineros del distrito de Cádiz, ha sido agregado al cuartel general del ejército de Africa, llevando á sus inmediatas órdenes una seccion de Caballería del mismo cuerpo, compuesta de 30 hombres al mando de un oficial.

Dos tercios de columna ocupa *La España* en lamentarse de que el gobierno no haya publicado los documentos diplomáticos que han mediado con motivo de la cuestion de Marruecos. La *Gaceta* de hoy inserta los dos documentos mas importantes que existen en este expediente, y que son un resumen de todas las negociaciones; las dos circulares dirigidas por el ministro de Estado en 24 de setiembre y en 29 de octubre á los representantes de S. M. en las cortes de Europa. Con un poco mas de paciencia *La España* habría ahorrado acusaciones que estaban anticipadamente refutadas.

### LA CORRESPONDENCIA.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos de nombramientos de gobernadores, de que anticipadamente tiene dada noticia *La Correspondencia*.

Otros dos decretos expedidos por el ministerio de Marina, publica también el periódico oficial. El uno disponiendo que cese D. José María Vazquez y Butler, brigadier de la Armada, y en el cargo de director de Matriculas de mar y de personal de tripulaciones en el ministerio de Marina, por haber sido nombrado Director del Colegio naval militar, y otro nombrando Director de Matriculas de mar al brigadier de la Armada, D. Manuel de la Puente.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se cita á los Grandes y Titulos, que tengan que hacer alguna reclamación para ser incluidos en la *Guía* del año próximo.

Esta noche sale para Granada el nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. D. Manuel Torrecilla.

Los Consejos de ministros se celebran ahora en el ministerio de Hacienda.

Anoche cuando iba S. M. en direccion del ferrocarril con el dulce afán de estrechar cuanto antes en sus brazos á su querida hermana la infanta doña Luisa Fernanda, recibió un despacho telegráfico anunciando, que una repentina indisposición de esta, había obligado á S. A. A. á detenerse en el pobre pueblo de Villarta. Su Magstad alarmada en el primer momento, trató de que salieran inmediatamente médicos de su real Cámara; pero tranquilizada algun tanto al saber que era solo una ligera indisposición producida por el cansancio del camino, y que á Sus Altezas acompañaba su médico particular, se suspendió la salida de los facultativos de la Real Casa.

A las diez y media de la noche, llegaron sin novedad á Madrid los cinco hijos de los duques de Montpensier.

Es posible que S. A. A. se detengan aun algun tiempo en el pueblo de Villarta.

Inmediatamente que se tuvo noticia de este accidente, pasaron á ver á S. M. los ministros, el capitán general, el marqués del Duero y otros personajes.

El solar vendido en la Puerta del Sol, es el de la calle del Cármen esquina á la de la Zarza. Parece que hay capitalistas que se preparan á comprar los restantes.

En las provincias limítrofes á la de Valencia ha terminado ya la recolección del vino, dando el resultado no muy lisonjero que era de presumir, atendidas las calamidades que han pesado durante el último verano sobre la agricultura. Sin embargo, si bien la cosecha no es muy abundante, en cambio la calidad del líquido es bastante buena, y en la actualidad se vende á 6 rs. el cantaro en algunas localidades de la vecina provincia de Alicante.

La Academia de Nobles-artes de San Fernando de esta corte, convoca á oposicion para cubrir la vacante de una plaza de arquitecto de Hacienda de Manila, dotada con 30,000 reales anuales. Las solicitudes se admitirán durante cuarenta dias, en la secretaria de dicho establecimiento.

Por el ferrocarril del Mediterráneo han circulado, durante la última semana del 29 de octubre al 4 del presente, 14,992 viajeros, los que han rendido un producto de 303,775 50 reales, que unidos al de los transportes y mercancías, forman un total de 908,401 86, dando por término medio al día la cantidad de 129,771 69, y por kilómetro 98,291 09. En la seccion de Guadalejara ha habido un movimiento de 6,450 viajeros, que han producido á la empresa 41,742 85 reales, ascendiendo con las mercancías á 57,484, los que dan un término medio por día de 8,212 06 y por kilómetro de 52,585 99.

La empresa del teatro del Príncipe, que tanto se afana en corresponder á la buena acogida que hasta aquí ha merecido del público, siguiendo en su actividad laudable, tiene preparadas entre otras, las siguientes producciones, que se irán poniendo en escena sucesivamente:

*Los moros del Rif*, drama original en tres actos y en verso, que se estrenará en el beneficio cuyos productos destina la empresa para contribuir á los gastos de la guerra de Africa.— Despues se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso, original del Sr. Rico y Amat, *La escuela de las madres*, y sucesivamente *La luna de miel*, comedia original, en tres actos y en verso, *El movimiento continuo*, también original, y varias traducciones.

La cosecha del azafran en el partido de Requena y otros de aquel país, puede considerarse aulta en las tierras de secano, y escasisima en las de regadío: con este motivo el azafran se está vendiendo á 200 rs. libra de 16 onzas, habiendo llegado á pagarse algunos dias á 210. La cosecha de vino ha sido allí abundante, y mucho mas de lo que se esperaba.

El día 7 ocurrió una terrible catástrofe en las obras del ferrocarril, en el término de Mogente. Hallábase algunos trabajadores cargando casquijo para el balastro del camino, cerca de una cavidad donde se les había prohibido que

entraran; porque amenazaba desplomarse la parte superior del desmonte, uno de ellos que eran unos cobardes, se arrojó para dar muestra de que no temia el peligro, y á pesar de las advertencias de sus compañeros, comenzó á golpear las paredes con un pico.

A los pocos golpes se desprendió una gran mole de tierra que le sepultó y envolvió una gran distancia se creían fuera de peligro. Al instante se practicaron las mas eficaces diligencias para salvarlos; acudieron al punto de la desgracia otros operarios, el alcalde y cura párroco de Mogente y el facultativo de las obras, el cual curó á los heridos. A pesar de todos los auxilios al que por una confianza ciega dió ocasion á esta lamentable desgracia.

Es curiosa la siguiente correspondencia de París, que publica *El Times*, y en que se dan algunas noticias sobre proyectos carlistas.

«El conde de Montemolin, cuyo nombre ha caído en tal olvido desde las ocurrencias que le daban derecho á la atención pública, que nos es preciso recordar que es el pretendiente á la corona de España, salió de París para Bruselas hace unos cuantos dias. Durante su residencia en esta, ha recibido las repetidas visitas de los que, por sentimiento, mas bien que por alguna otra causa, permanecen aun adictos á su persona. Dicese que ha manifestado deseos de obtener una audiencia del Emperador; pero si así fue, ó dió algunos pasos para ello, se ha visto completamente chasqueado. El emperador de los franceses, el amigo y vecino de la reina Isabel II, no podía recibir, en el sentido que podía reclamar, á un príncipe que considera á la Reina de España ocupando un lugar que á él le corresponde. El general Cabrera no podía, por supuesto, dejar pasar la ocasion de hacer la corte al único soberano que reconoce, y otros varios carlistas de los mas puros, personas sin duda estimables; pero atrasadas en dos siglos, no han dejado tampoco de tributar sus respetos al príncipe. La presencia del Pretendiente en París, no podía menos de dar lugar á rumores de varios géneros. Estos rumores han pasado á Madrid, y como los cuentos nada pierden al trasladarse de un punto á otro, y como el presente no solo debia ir de aquí á Madrid, sino dar también la vuelta, podemos inferir que ha vualto considerablemente aumentado.

El asunto de los rumores, cuya autenticidad no garantizo, es, que algunas cabezas ligeras concibieron el proyecto de probar fortuna en algun punto de España, durante la ausencia del hombre que es aun tiempo mismo primer ministro de la reina Isabel y general en jefe de su ejército. Calculan los carlistas tener las simpatías de aquella parte de españoles retrógrados que mas se aproximan al carlismo, sin dejar por eso de vivir por el presente bajo el gobierno de Isabel II. Podemos suponer que, ya en el destierro, ya viviendo en el país, los mas retrógrados del partido absolutista se darían por contentos del triunfo de las armas españolas, sea quien fuere el que las mandara; pero, en el caso de un desastre, si el pabellon español no pudiese ondear sobre los muros berberiscos, el descontento y la irritacion, en sentir de los carlistas, serían tan profundos como exaltado es el actual entusiasmo; y unos cuantos desalentados visionarios se imaginan que una ocasion semejante seria la mejor para dar un golpe en favor de la antigua causa.»

Una vez mas probó ayer el Sr. Salaverría en la sesion del Senado, que si es hombre de práctica administrativa y de bufete, es orador del Parlamento, y que se halla, bajo todos conceptos, á la altura del importante puesto que ocupa en el gabinete del conde de Lucena. Contestando el Sr. Salaverría, con especialidad al discurso del señor conde de Velle, principió por rechazar los ataques que se hacían al presupuesto de 1866, en cuanto á la forma del proyecto.

«Estrañó es, dijo S. S., oír impugnar este proyecto en cuanto á la forma, á hombres que tienen esperiencia de lo que es gobierno, ó que han dado su voto á proyectos enteramente análogos, y aun de mas trascendencia que el que nos ocupa. ¿No presentó el año 1848 el gobierno en un solo proyecto, una autorización para suspender las garantías constitucionales, y otra para alterar los presupuestos? ¿Y qué tenía con ver una cuestion esclusivamente política con otra esclusivamente económica? Es necesario que el que impugna un proyecto, no haya autorizado con su voto otros iguales ó de mayor importancia.

«Entretanto, el proyecto actual contiene, como he dicho, toda la caridad apetecible, puesto que cada uno de los presupuestos, así el ordinario como el extraordinario de ingresos y gastos, se refiere á un estado que le es anexo y que se asimila lo mas minucioso que puede apetecerse. No creo, pues, procedentes los argumentos de embrollo y de baraja que se han hecho, rebajando, no ya el prestigio del hombre, que no da importa, sino el del ministro, que en algo debe tenerse.»

«Pasando despues el Sr. Salaverría á rebatir los infundados ataques sobre aumento de gastos,

probo que estos debian naturalmente ir en aumento a medida que se desarrollaba la riqueza pública, pues es claro, que si ha de elevarse la marina, por ejemplo, al rango que debe ocupar en España, preciso es emplear en ella mayores sumas.

Desde ayer está espuesto al público en el patio de la casa de la nunciatura, el gran cuadro al óleo, del Sr. Gálfofe, representando el acto solemne de los desposorios de S. A. la infanta doña Amalia con el príncipe de Baviera.

Mañana por la noche se reúne la Sociedad económica Matritense, en las Casas consistoriales para elegir el vice-secretario que ha de desempeñar este puesto en 1860, debiendo recaer la elección precisamente, con arreglo á estatutos, en uno de los señores D. Fernando Sampedro y Gozman y D. Enrique del Castillo y Alba, que fueron los que reunieron mas votos en la elección anterior.

Con mas solemnidad que otros años y mayor entusiasmo, se han celebrado el actual en Girona los funerales por el eterno descanso de los héroes que perecieron en los memorables sitios del año 1809.

Los rumores esparcidos como primera escaramuza de las que se proyectan, con el objeto de significar la sincera adhesión y el leal apoyo que algunos círculos prestan al gobierno en las solemnes circunstancias que está atravesando el país.

FONDOS PUBLICOS.

BOLESA DE HOY. Consolidado, 43-90 y 44. Diferida, 33-70.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Apremiados por la falta de espacio, nos haremos cargo mas brevemente de lo que acostumbramos en esta seccion, de los artículos que publican nuestros colegas.

CONGRESO.

La sesion de hoy se abrió á las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa. Leida el acta de la anterior, fue aprobada.

SENADO.

A las dos y media se declaró abierta la sesion. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dada cuenta del despacho, que fue de escasa importancia, se entró inmediatamente en la discusion de los presupuestos.

El señor ministro de Hacienda, en un discurso tan fácil como razonado, se ocupó prolijamente de todos los cargos que á su proyecto de ley han dirigido los diferentes oradores que han tomado parte en los debates, y en especial de la impugnacion hecha por el señor conde de Velle á los recursos para la guerra.

Se abrió la sesion á las dos y media. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior. Se anunció que el Sr. Onís ingresaba en la sexta seccion.

PARTES TELEGRAFICAS.

IMPORTANTE.

Paris 11. El «Monitor» publica hoy una circular del conde de W. l. w. l. anunciando la convocacion de un Congreso al cual, serán invitadas las po-

La sociedad de Amigos de la instruccion, establecida en Barcelona, trata de abrir un congreso para emitir una medalla de oro al autor

tencias signatarias del tratado de Viena, entre las cuales está España y además Roma, Nápoles y Cerdeña.

El futuro Congreso, según el «Monitor», se celebrará sobre los medios más adecuados para cimentar la pacificación de Italia sobre bases sólidas.

Además, el periódico oficial francés anuncia la firma de los tres tratados en Zurich.

Oviedo 11.

La Diputación provincial ofrece 5,000 quintales de carbon escogido para la marina de vapor.

Gerona 11.

La Diputación ofrece una pensión de cinco reales diarios a tres soldados que queden inutilizados en la próxima campaña.

Salamanca 11.

La Diputación contribuirá en 10,000 duros y abrirá una suscripción en la provincia.

Paris 10.

Quedan el 3 francos á 70-15; el 4 1/2 á 95-75; el interior español á 42 3/4; el exterior á 44 0/0; el diferido á 32 3/8; la amortizable á 80 0/0.

Londres 10.

Quedan los consolidados de 98 3/8 á 1/2.

Berlin 9.

La «Gaceta» de Prusia desmiente lo dicho por la «Gaceta» de Augsburgo, de que en la entrevista de Breslau se hubiera tratado de aislar á la Inglaterra, y que el monarca ruso y el príncipe prusiano, se habían comprometido á guardar neutralidad en caso de guerra.

Zurich 9.

Otra vez vuelve á asegurarse que hoy se firmarán los tratados.

Londres 9.

Se asegura que el emperador Alejandro y el príncipe regente de Prusia han convenido en Breslau, no consentir la revisión de los tratados de 1815, ni la reunión del Congreso sin el concurso de Inglaterra.

Viena 9.

La primera función de las consagradas á Schiller, ha sido brillante y el entusiasmo inmenso.

Castellón 10.

El primer acuerdo tomado hoy por la diputación provincial, ha sido ofrecer á S. M. toda clase de recursos, regalar bandera á los provinciales y pensionar á los cuatro primeros hijos de la provincia que se inutilicen en campaña.

Barcelona 10.

A las ocho y media de la noche ha salido de aquí para Cartagena el vapor «Negrito.»

Marsella 10.

Se asegura que la agitación aumenta en Marruecos; que se predica la guerra santa contra los españoles, y que las tribus acosadas por los franceses, se plegan al interior.

Nápoles 9.

Se habla de una amplia amnistía.

Roma 9.

La consulta de Hacienda está convocada para fin de noviembre. Desde la insurrección de la Rumania el déficit es de 300,000 escudos por mes.

Turin 10.

El conde Pepeli ha leído en la Asamblea de Bolonia un mensaje al gobierno y una memoria dirigida á las potencias para ensalzar la moderación con que procede aquel gobierno. Las rentas han subido mucho.

Paris 10.

La «Gaceta de Londres» del 9 publica, las correspondencias diplomáticas que han mediado entre Inglaterra y España con motivo de la cuestión de Marruecos. De ellas resulta haber declarado España, que llegado el caso de hacerse las paces con Marruecos, no se prolongaría la ocupación de Tánger, y que no ocuparía á puntos del litoral africano que puedan proporcionar supremacía en la navegación del Mediterráneo.

Zemora 10.

La Diputación provincial ha empezado sus sesiones ofreciendo su apoyo al gobierno, y ha votado una pensión diaria de 6 rs. perpétuos, para todos los soldados hijos de la provincia que se inutilicen en campaña.

Además 2 rs. diarios á los provinciales que justifiquen su estado de pobreza mientras se hallen sobre las armas.

Segovia 10.

La Diputación provincial acaba de reunirse y ofrece todo género de apoyo y recursos al gobierno.

Huelva 10.

Al reunirse la Diputación, su primer acto ha sido ofrecer á S. M. vidas y haciendas, comprometiendo á curar á los marinos que sean heridos en la guerra de África, y quepan en el convento de la Rabida.

Cádiz 10.

A las cinco y media de la tarde ha llegado á esta ciudad el conde de Lucera.

Valencia 10.

La Diputación provincial ha acordado ofrecer al gobierno la formación y mantenimiento durante un año, de una compañía de fusileros del país, de 100 plazas, destinada á África.

Valladolid 10.

La Diputación ha acordado abrir una suscripción de trigo, harina, cebada y cianuro, que cerrará por su parte con una cantidad respectable.

Segovia 10.

La Diputación ofrece todo género de recursos.

Zurich 11.

A las cinco de la tarde de ayer han sido firmados en la casa de Ayuntamiento de esta ciudad, los tres tratados pendientes.

San Fernando 11.

Ha entrado el «Alva» con el general Rubin de Celis, jefes y oficiales del cuartel general, una compañía de obreros y varios efectos de guerra. Remolca desde Alicante una goleta cargada de cebada, con destino á Ceuta.

Algeciras 11.

Ha llegado al amanecer el vapor «Ebro» con una compañía de Artillería de montaña, partidas sueltas y efectos de guerra.

Cádiz 11.

El estado sanitario de la provincia buena: la epidemia declina en Algeciras.

San Roque 11.

Se ha recibido la correspondencia de Filipinas del 22 de setiembre, por el vapor «Pera.» No ocurría novedad en aquel archipiélago.

Coruña 11.

En la urca «Santa Cilia» han marchado á Puerto-Rico, 103 reclutas.

San Fernando 11.

Llegó el «Marqués de la Victoria» sin novedad, y desembarcó el segundo batallón de la Princesa.

Sigue á Málaga con una batería de montaña.

Zaragoza 11.

La Diputación provincial, además de ofrecer toda su cooperación para la guerra, ha votado como donativo, que se costee una brigada de treinta acémilas, para el servicio del ejército.

Cádiz 11.

Están aquí reunidos los generales Ros, Zabala, Prim y Echagüe, jefes de cuerpos de ejército. El general en jefe ha tenido la mas entusiasta acogida.

Málaga 11.

Continúa aquí el vapor «Pelayo.»

## DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Diego de Alcalá, confesor, San Millán, abad, y San Martín, papa y mártir.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Las Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán á su titular, solemnizándose á las diez con misa mayor y panegírico que hará D. Tomás Benito Cabrera, y por la tarde á las cuatro y media completas y el acto de la reserva de S. D. M.; en las Descalzas Reales, función á Nuestra Señora del Milagro con misa cantada y manifesto, y por la tarde á las cinco letanía y salve, rezándose antes el rosario.—Horas canónicas: seguirán en San Isidro el Real por la mañana á las nueve y por la tarde á las tres.—Solemnidad novena á la Santísima Virgen del Consuelo: continuará solamente por la tarde en la parroquia de San Luis, á las cuatro, con rosario, sermon, gozos, reserva, letanía y salve en el altar portátil de dicha imagen, predicará este día el Sr. D. Cástor Compañía.—Obsequios semanales á María Santísima: se harán por mañana tarde ó noche, en el Cármen, Santo Tomás, San José, Recogidas, San Pedro, Nuestra

Señora de Gracia, Atocha, Loreto, Santa María, San Martín, San Guadalupe y San Isidro, según todos los sábados.—Mes dedicado en favor de las Almas: continuará practicándose con notable devoción, al toque de oraciones, en el Cármen y con sermon; en Italianos, donde predicará un padre misionero de San Vicente Paul, y en San Ignacio el citado ya Sr. Compañía.—Ejercicios diarios: proseguirá por la noche en los oratorios del Caballero de Gracia y Olivar.

Nota.—La misa, rezo y oficio eclesiástico, será en honor de San Diego, á quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Cuando el marido lo dice.—Y sigue el Diario de Avisos proporcionando distracción á los que padezcan de hipocondría. Oid: Agustín M..., sin dar mas explicaciones á todos sus conocimientos y amigos, advierte que no le necesita de ningún valor á su mujer Marcelina E...; pues advierte muy particularmente, que no será responsable á nada de lo que ella pueda hacer. Agustín M..., suprimimos el nombre por... amor de Dios.

Asesinato.—A las nueve de la mañana de ayer, fué encontrado en las afueras de la puerta de Recoletos, detrás de la huerta de Maroto un hombre asesinado de cuatro puñaladas: se le encontró una célula de vecindad con el nombre de Evaristo Quevedo y una licencia del ejército de la Habana. La autoridad ha dictado las órdenes mas terminantes para el descubrimiento y captura de los criminales.

Fechorias.—Han sido puestas en la cárcel dos mujeres por hurto de unos pendientes de diamantes hecho á otra que vive en la calle de las Maldonadas. También anoche á las ocho y media fueron puestos á disposición de la autoridad competente, dos individuos que promovieron una reyerta en la calle del Correo, de la que salieron con lesiones de gravedad en la cara y cabeza.

El Gran Desierto.—Con este título publicó en 1856 el general francés Daumas, una obra que hoy es de palpitante actualidad para España, y que escribió en su tiempo, y viene excitando desde entonces, tan vivo interés en el vecino Imperio, que está para concluirse la octava edición.

El Sr. Ferrul, ventajosamente conocido por trabajos literarios, ha creído que la versión de esta obra al castellano, sería, en los momentos presentes, de importancia no escasa. En tal concepto, dedicó su traducción al general en jefe del ejército español, quien se ha dignado admitir y autorizar gustoso la dedicación.

Tenemos entendido que la obra verá la luz pública inmediatamente, y la esperamos con impaciencia, porque además de conocer su importancia por el original, estamos seguros de la corrección, elegancia y pureza de la traducción.

Era el fruto y no el árbol.—El joven baritono que dijimos estar recogiendo muchos aplausos en el teatro de Salamanca, es el Sr. Moras, y no el Sr. Moreras, como equivocadamente le llamamos.

Nuevo agente anestésico.—El Sr. Claisse de Saint Valerieu hace uso del siguiente medio, que produce una anestesia local, y le permite extraer dientes, abrir canarizos y hacer otras pequeñas operaciones sin que los pacientes experimenten la menor sensación dolorosa. Consiste en introducir en un pequeño frasco el tercio de su capacidad de alcanfor pulverizado y el resto de éter sulfúrico, y con esta disolución se fricciona la parte con ayuda de una esponja fija en una ballenita.

Victimas.—Mr. Gillete, médico de un hospital de niños en París, ha muerto, según se dice, á consecuencia de un crup, comunicado por uno que padecía esta enfermedad.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Galicia.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor coronel primer comandante del mismo, D. Angel Miranda Peroso.—Jefe de día: señor comandante capitán del regimiento inantería de América, D. Liborio Lafuente y Lopez.—Visita de hospital: Pavia, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Tarifa, sétimo capitán.—El general gobernador interino, Mendinueta.

## ANUNCIOS

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Admite anuncios á UN REAL LINEA por la tarde y MEDIO REAL por la mañana.

Reparte 16,100 ejemplares.

Comunicados á precios convencionales.

Los señores anunciantes y comunicantes están autorizados á presenciar la tirada de LA CORRESPONDENCIA, que se verifica en nuestras oficinas, Pasage de Matheu.

## A LOS REPARTIDORES.

En la plaza de Santa María, núm. 2, cuarto bajo de la izquierda, se proporcionará trabajo y grande utilidad á los repartidores de los periódicos de Madrid, que se presenten desde el sábado 12, sin que tengan que abandonar su ocupación actual, y sin que perjudiquen en nada á las empresas de que actualmente dependen. Podrán presentarse de doce á una de la mañana, todos los días de trabajo.—(0 t.—0 m.)

DEPOSITO DE

# BRAGUEROS

Y

## OBJETOS DE GOMA,

DEL PROFESOR DE CIRUJIA

DON FRANCISCO ABRIL,

HORTALEZA, 8, TIENDA.—MADRID.

Además se encuentran otros varios aparatos pertenecientes á la misma clase.

- Aparatos para la incontinencia de orina.
- Otros para flujos.
- Geringas de goma, cristal, marfil y estaño, con aplicación á diferentes conductos.
- Brazaletes para fuentes.
- Fajas elásticas para ambos sexos.
- Suspensorios con bolsa de aseo.
- Idem de otras clases.
- Clisobombas.
- Vacuna.
- Medias para varices.
- Biberones.
- Ventosas.
- Sondas corvas y derechas.
- Pezoneras.
- Mamaderas.
- Pelotas de aire para el ombligo.
- Escupideras portátiles.
- Aparatos para descargar los pechos.
- Pesarios.
- Hilas de todas formas.
- Vendas.
- Orinales para viaje.

(2 v. mes.)

## MARSELLA, BARCELONA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, Y CÁDIZ.

# VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris.—Salidas de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, todos los domingos á las 11 de la mañana.—Se suspende por ahora la escala de Cartagena.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camareras modas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acúdase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. t.)

# VAPORES CORREOS

DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA,

en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y Paris.

Salidas de Alicante, para Málaga y Cádiz.— Todos los domingos, á las once de la mañana en punto.

Para Barcelona y Marsella.— Todos los miércoles á las once de la mañana en punto.

Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles.

(T. d. t.)

## LA NUEVA AURORA,

# GRAN FABRICA DE LICORES

DEPOSITO DE VINOS DEL REINO Y ESTRANJERO,

Calle de la Magdalena, n.º 22.

MADRID.

Licores superiores y finos, inmejorables en su clase, y mas aun beneficiosos en el precio.

Licores entrefinos para el coqueo de las tiendas ó almacenes.

Vinos generosos de todas clases.

Dirigirse á D. Luis Lebron, en la fabrica, para pedidos de géneros, listas ó demas que se desee.

(D. 11 12 14 16 18 t.)

# GAISSE JOVEN,

FABRICANTE DE LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO

PRIVILEGIADO POR S. M.

Galeria de San Felipe Neri, tienda núm. 10.

ha recibido máquinas para rayar papel de todas clases, con una prontitud extraordinaria, las cuales pueden producir hasta 20,000 pliegos diarios, horizontales, de cualquier clase de papel. Marca regular 5 rs. la resma; marquilla 8, y marca mayor 12; siendo por cantidades de 4, 7 y 11 la resma.—(13.)

# GRAN BAZAR DE CORBATAS,

CALLE MAYOR, NUMERO 17.

Existencias de 100,000 corbatas.

Grandes ventajas para el público, sobre los precios corrientes de estos artículos.

Superioridad en los tejidos, gusto y variacion en las hechuras.

Tapabocas y cuellos de todas clases á precios muy arreglados.

PRECIOS FIJOS.

Cada corbata lleva su precio marcado en números conocidos.

Se puede entrar sin comprar.—(4 d. t.)

## CON REAL PRIVILEGIO,

# CERILLAS HIGIENICAS

AL FÓSFORO AMORFO,

SIN VENENO,

sin ruido ni explosión y sin riesgo de incendios, únicas que el gobierno francés permite usar al ejército de mar y tierra y en todos los establecimientos del gobierno.

Se venden por mayor y menor, calle de las Huertas, núm. 13, fábrica de carton de Abad. Un paquete que contiene doce cajitas con 100 cerillas 20 cuartos para el público.—Hay tambien fosforeras bonitas espremeamente hechas para dichos fosforos.—Carteras de todas dimensiones, y para dibujo, carpetas de pergamino para oficinas, como tambien tarjetones para legajos, á precios arreglados. (15 v. t.) 1-1

## HISTORIA DE LA ESCLAVITUD EN AFRICA,

durante 34 años, de Pedro José Dumont. Un tomo en 8.º, 46 rs. en rústica y 8 en pasta, en Madrid, librerías de D. José Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, y de la señora viuda é hijos de Sanchez, calle de Carretas, núm. 24.

En provincias 7 rs. en rústica, franco de porte, acompañando su importe al hacer el pedido, en sellos ó libranza, sin cuyo requisito no se atiende ningun pedido. (t. v. m. y t.)

## PIEDRAS HARINERAS FRANCESAS,

de la Ferté sous Jouarre.

Entrega libre de todos gastos de porte y aduana en los principales puertos de mar de España.

Sr. D. Estanislao Malingre, carrera de San Gerónimo, núm. 4, Madrid.—(5 v. t.)

## SARMENTICIDIO,

ó á MAL SARMIENTO BUENA PODADERA.

Refutación, comentarios, réplica, folleto ó como quiera llamarse esta quisquosa que en respuesta á los viajes publicados sin ton ni son por un tal Sarmiento, ha escrito á ratos perdidos un tal

J. Martinez Villergas.

Un volumen, 8 reales rústica. Se vende en la Agencia de la Librería, calle de Preciados, número 38 pral. L. s pedidos de provincias, dirigiéndose acompañados de libranza á favor del administrador de dicha Agencia, y á vuelta de correo se servirán francos y certificados.—(1 t.)

## MAQUINAS INDUSTRIALES

INGLESAS, FRANCESAS Y BELGAS,

tales como máquinas de vapor, turbinas y ruedas hidráulicas, máquinas de papel continuo, máquinas de imprimir, molinos harineros y de aceite, prensas hidráulicas y de tornillo, bombas de incendio y otras elevatorias de agua, etc.

Señor D. Estanislao Malingre, carrera de San Gerónimo, núm. 4, Madrid. (1 v. t.)

SE NECESITAN CUATRO MERITORIOS Ó ESCRIBIENTES, para la redaccion del periódico El Telégrafo En la calle de Jesús del Valle, núm. 6, cuarto bajo de la izquierda, darán razon y portadores. (1 v. t.)

## PARA MALAGA,

mientras duren las actuales circunstancias saldrá todos los jueves de Alicante un vapor de la empresa Lopez, además de la salida semanal, todos los domingos para Málaga y Cádiz.

## IMPORTANTE.

En la tienda de la Aurora, calle de Postos, número 10, se encuentra gran surtido de bayetas 6/4, puro lana, 4 cuadros y flores, para vestidos de señora y batas de caballero, á 10 rs. vara: tartanes de mucho abrigo, 1/4 de ancho, á 4 1/2 y 5 rs., y el corte de vestido de 9 varas, en 40 y 44: bonitos cortes de vestido con quillás, de 9 varas, en 44 rs.: cortes de vestido lana y seda, de 7 1/2 varas, á 30 y 60 rs.; dichos de clase superior, á 90 y 100: grós de Berlin, puro lana, de un color con canutillo, para elegantes vestidos con levita, á 40 rs. vara: pañuelos de capucha, puro lana dulce, á 44 rs.: dichos de capucha alfombrados, clase superior, á 200 rs.: pañuelos auríferos superiores 9/4, de 9 duras á 90 rs.: dichos morunos rayados, lana, á 36 rs.: elegantísimos pañuelos merinos punta redonda, á 50 rs.: merinos negros y colores, clase superior, 6/4, á 44 rs.: Orleans medios colores, á 4 1/2: tapa-bocas de merino dorados, á 4 rs.: dichos lana dulce, desde 8 hasta 16: almillas de punto, desde 8 hasta 10. Siguen las piezas de percal blanco de 10 varas, en 19 rs., y se ha recibido un gran surtido de Holandas con gran rebaja del precio de fábrica. (D. 0 m.—0, 0, 11 t.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. R. F.—Zaragoza.—No hay números del día que Vd. desea.

D. R. L. B.—Albacete.—Gracias.

D. P. V. C.—Valencia.—Bien quisieramos, pero no podemos.

D. J. M. de O.—Segovia.—No hay números atrasados.

D. A. M.—Medina del Campo.—Idem, idem.

D. J. F. de C.—Murviédor.—No es posible complacer á Vd.

D. C. de las C.—Córdoba.—En 15 del corriente.

D. M. C. y L.—La Carlota.—Ni un solo día ha pasado sin remitir á Vd. al periódico.

## ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche, La Traviata.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—A las ocho, La piel de leon.—Baile.—Una conjuración femenina.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho, La campana de la Almudaina.—Baile.—Fuera.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho, La vuelta de Columela.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho, Don Pedro Ido Castilla.

Editor, D. Hilarrón de Zalaga  
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.